

Oficina de  
REPARTICION  
Calle 18 de Julio Número 45.

# EL HERALDO

ESTE PERIODICO  
SE PUBLICA POR  
LA IMPRENTA DE  
EL LIBERAL

PERIODICO COLORADO

SUSCRIPCION MENSUAL \$ 1.00

REDACTORES: RICARDO ACOSTA Y JUAN MARIA OLIVER

APARECE LOS JUEVES Y DOMINGOS

AVISOS Y SOLICITADAS

Se reciben en esta Redaccion, los Miércoles y Sábados, antes de las cuatro de la tarde.

Las solicitadas serán publicadas gratis, si son de interés público y las que sean de interés particular, abonarán diez pesos por columna; previéndose que no se publicará ningún escrito que no venga concebido en términos cultos y elevados, trayendo al pie el nombre del autor. Las que vengancen pseudónimo, abonarán 12 pesos por columna.

Los avisos deberán dirigirse a la Administración, siendo su precio convencional.

En ningún caso se devuelven los originales.

*La Redaccion.*

## EL HERALDO

SAN FRUTUOSO, JUNIO 12 DE 1887.

## PERMANENTE Al público

Por las consideraciones que debemos a la sociedad y dada la seriedad que desde el primer momento impusimos a esta publicación, hemos guardado el mayor mutismo ante los ataques que diariamente se nos infieren por el titulado periódico «El Comercio».

No hemos descendido al terreno en que se ha colocado «El Comercio», por que no queremos convertir nuestra hoja en el respiradero de insultos ni de ataques personales.

Nuestro modo de ser y las convenientias sociales, nos han obligado a guardar el mayor silencio ante los insultos que se nos han prodigado en «El Comercio» desde que salió a la luz, insultos que no hemos descendido a recogerlos por quedarnos lugar a que se nos coloquen en iguales condiciones.

Así, pues, mientras la actual redacción de «El Comercio» continúa en el mismo lenguaje empleado hasta aquí, con respecto a los redactores de «El Heraldo», nos abstendremos completamente de cuestiones de esa publicación, sin perjuicio de reclamar de la justicia el castigo de los que nos calumnian.

Sirvan estas palabras dirigidas al público, como la justificación de nuestro silencio en los ataques groseros que se nos puedan dirigir.

## La procesion cívica del 18 de Julio

El ejercicio pleno de la libertad política, garantía de la libertad civil, es la expresión genuina de la democracia moderna, aspiración suprema a cuya realidad anhelan los pueblos viriles que encarnan sus pasos por los senderos del progreso y de la civilización.

Un pueblo es tanto más grande cuanto mayor sea la suma de libertades públicas de que disfrute. Sola condición del ejercicio de esas libertades, con todas sus responsabilidades, con todas sus cuidados dolorosos, las sociedades humanas pueden llegar a la realización fecunda de sus altos destinos. Así sucede con los individuos. Para que el ejer-  
cie consciente de los derechos que la naturaleza les ha concedido por la sola calidad de seres racionales, implique la responsabilidad de los actos que aquellos realicen, en las distintas situaciones de la vida, es necesario que el ejercicio de la libertad individual, ó sea de aquellos derechos, sea la expresión artística

bada de las garantías que los encargados de la dirección política de los pueblos, están obligados a proporcionar a todos y cada uno de los miembros de una sociedad libre y civilizada.

Fuera de esas condiciones, los pueblos, como los individuos, no viven sino que vegetan arrastrando una existencia miserable que concluye en el anoramiento de los unos y de los otros.

Ocurriéronse estas reflexiones ante la alha gñña y simpática actitud que, en los últimos tiempos transcurridos, han asumido los distintos partidos políticos que vienen y se agitan actualmente en el seno de nuestra sociedad. Despiertan de su inercia vivificados por la pura luz que proyecta, allá en los horizontes de la patria, el nuevo sol de libertad que se levanta radiante y majestuoso para alumbrar, a los hijos de esta hermosa tierra, el camino del progreso.

En toda la República, las agrupaciones políticas que aspiran a la realización de un ideal como síntesis de sus aspiraciones supremas, ideal que resume todo un programa, se han agitado para congregarse al derredor de sus prohombres a fin de organizar las fuerzas con que han de librarse, en los próximos comicios, la lucha pacífica que simboliza la democracia moderna en su manifestación más pura y acabada.

El partido nacionalista se ha agrupado nuevamente bajo las antiguas banderas. Ayer, no mas, paseaba por las calles de esta villa, la procesión cívica que había organizado cediendo a las justas conveniencias de sus deseos políticos. Era el ejercicio tranquilo de un derecho —y el ejercicio de ese como los demás derechos de los ciudadanos, ha debido, y ha sido en efecto, respetado por todos los que no simpatizan con los ideales de aquella agrupación política.

Hoy, el partido colorado existe en el Departamento, quiere, haciendo uso de un derecho innegable, poner de manifiesto la unión de sus elementos componentes, unión que constituye el nervio de nuestra agrupación política, cuya superioridad sobre los demás existentes en la República nadie puede poner en duda.

Obedeciendo a tan justísimos deseos, la Comisión Directiva del Club Colorado de Tacuarembó, resolvió, hace ya algún tiempo, celebrar en esta Villa una procesión cívica, llamando, al efecto, a todos nuestros correligionarios, residentes en campaña, a fin de que el 18 de Julio próximo concurren a ocupar el puesto que el deber de partidario sincero les impone.

Seguros estamos de que ese deber se cumplirá cabalmente por parte de los *obligados*. Y, decimos esto, porque, como es público, en la noche del 10 del presente, tuvo lugar una reunión preparatoria que el Club Colorado de Tacuarembó había organizado con el objeto de cambiar ideas sobre la forma en que la procesión cívica habría de celebrarse. A esa reunión concurrieron varios de nuestros correligionarios de campaña, cuyos nombres son los siguientes:

Coronel Don Juan Sena — Sargento Mayor Don Juan G. Franco — Sargento Mayor don Pablo Miguel López — Ciudadano don Domingo Silva — don Juan B. Oliva (hijo) — don Franco Sagarría — don Juan Aguirre — Dr. don Ricardo Acosta — don Domingo Silva (hijo) — don Julio Oliver — don Angel Ramos — Coronel don Pe-

dro Claro Pereira — Ciudadano don Rafael Pintos — don Clelio G. Oliva — don Enrique J. Alfonso — Teniente don José Pérez — Ciudadano don Pedro Chucarro — don Juan Cortés — don Juan A. Villar — don Esteban Profumi — don Luis Las Heras — don Sebastián Quirolo — don Ulpiano C. Martínez — don Joaquín Pieltomig — don Florencio Sosa — don Fructuoso Gilbert (hijo) — don Pedro Suárez — don Lino Brigandello — don Luis María Villar.

En esta reunión preparatoria se sometió a la consideración de los correligionarios presentes, la idea de realizar la procesión cívica que se proyecta para el 18 de Julio próximo. El entusiasmo con que nuestros amigos políticos aceptaron la propuesta del Club Colorado de Tacuarembó, augura que el éxito de la fiesta a realizarse ha de ser expléndido y en armonía con los antecedentes del glorioso partido de la libertad.

## CORRESPONDENCIA

Montevideo, 6 de Junio de 1887.

Mi querido Redactor.

Pidiéndole me justifique para con los apreciables lectores de «El Heraldo», a los cuales he faltado con mis artículos de interés a la salud del alma, objeto único de mi misión en ese rico Departamento, que para mí es como una nueva patria por el cariño que me han dispensado sus héroes y amables habitantes, voy a darle noticia de la ceremonia imponente de la Santa Cena del Señor, celebrada ayer a las 8 h. de la noche en la Iglesia Metodista de la Calle 33, ceremonia que en nuestras Iglesias Evangélicas tiene lugar una vez cada mes, y en la cual permitió el mismo Señor que yo hubiera tomado parte, comiendo con mis hermanos en la fó de pan simbólico ó figura del cuerpo de Cristo, que nos ha redimido, y bebiendo el vino, como simbolo de la sangre preciosa de nuestro Redentor que nos ha limpiado de todo pecado.

El Templo estaba, como siempre, lleno de concurrentes, lo que prueba que Dios, por su Espíritu, abre el corazón de los Orientales a aceptar a Cristo como el único Mediador entre El y sus criaturas, despertando en ellos verdadero interés por el progreso del Evangelio, contra el cual se ha pronunciado la Iglesia de Roma, que todos reconocen ya no es la de Cristo, pero si una escuela de indiferentismo; ó mejor dicho un sistema que lleva la humanidad al ateísmo, si Dios no se le manifestara haciéndole conocer por la lectura de las Sagradas Escrituras su divina voluntad, y ordenándole rechazar a Roma con todos sus embustes, con todas sus herejías y enfermedades, y unirse a Cristo. En el Apocalipsis Cap. XVIII, v. 16 a 20 vemos la condenación de esa habitación de demonios, y guarida de todo espíritu inundo, y albergue de todas aves sucias, y aborrecibles, y el gozo de los electos del Señor que lo han abandonado para unirse a Cristo. Llamo la atención de Vd y del lector hacia esos versículos, que prueban mi aserto.

16 — Y diciendo: Ay, ay, aquella gran ciudad que estaba vestida de lino fino, y de escarlata, y de grana, y estaba adornada de oro y de piedras preciosas, y de perlas!

17 — Porque en una hora han sido desoladas tantas riquezas. Y todo patrón, y todos los que viajan en naves, y marineros, y todos los que trabajan en la mar, si estu-

cieron lejos.

18 — Y viendo el humo de su incendio, dieron voces, diciendo: ¿Qué ciudad era semejante a esta gran ciudad?

19 — Y echaron polvo sobre sus cabezas, y dieron voces, llorando y lamentando, diciendo: ¡Ay, ay, de aquella gran ciudad, en la cual todos los que tenían navios en la mar, se habían enriquecido de sus riquezas; que en una hora ha sido desolada.

20 — Alégrate sobre ella, cielo, y vosotros Santos Apóstoles y profetas; porque Dios ha vengado vuestra causa en ella.

Como lo he dicho el Templo que Vd. conoce es bastante grande y estaba completamente lleno de concurrentes. A las 7 1/2 llegó el Superintendente Sr. Don Tomás B. Wood que ese buen pueblo de S. Fructuoso conoce, conservando de él los más gratos recuerdos, y luego después el Pastor Guelli, a cargo del cual está la Iglesia Evangélica de Montevideo. A las 8 p. m. empezó el culto según la costumbre, y en la ocasión conveniente tomó la palabra el Dr. Wood sobre el tema de S. Lucas Cap. XX II v. 19 — *haced esto en memoria de mí*, é hizo sentir que lo que íbamos a practicar en una memoria del sacrificio de Cristo que nos justificó y limpío de todo pecado, y que es un error contrario a la palabra de Dios considerar este Mandamiento del Señor de otro modo. En frases divinamente inspiradas y lleno del Espíritu Santo, como él es, hizo desaparecer la errónea doctrina de la transubstancialidad, establecida en el año 1215 (siglo XIII) por el Concilio de Latrán; haciendo sentir a todos que lo que íbamos a comer era pan y lo que íbamos a beber era vino, pero que lo que íbamos a hacer era en memoria de Cristo como Él lo había ordenado.

Después de concluido su Sermon de un modo brillante y lleno de unión al punto sentíamos de nuestros ojos correr lágrimas de arrepentimientos, nos invitó a hacer mas oración, y nos posternamos ante Dios que nos vio, pidiéndole el perdón de nuestros pecados con un sincero arrepentimiento. Y concluido aquella invitó a todos los que quisieran participar de la Santa Cena a que lleguen a la mesa del Señor, primeramente los Señores y después los hombres, siendo el intervalo de la llegada de los participantes de la Santa Cena precedido por el órgano y canto de himnos.

Cena de docenas personas fueron los que participamos de la Santa Cena. Terminó la ceremonia a las 10 de la noche. Doy gracias a Dios por que me permitió tomar parte en ese Sacramento, en el cual nosotros los cristianos anunciamos la muerte del Señor hasta que él venga.

Y solo la observancia de ese Mandamiento me detenerá por mas tiempo en esta Ciudad, que aunque tenga encantos para mí no quita de mi memoria el libre pueblo de Tacuarembó y los hermanos y amigos de lo cual estoy lejos hace tiempo.

Aun que no pueda determinar bien el día de mi partida, porque aguardo las órdenes del Superintendente que ha llegado ayer de mañana de Mendoza, vuelvo a decirte que no estaré muy lejos el día en que le abrazaré a Vd. y a nuestros amigos y Hermanos.

Le pido, pues, la inserción de esta en «El Heraldo», para que los lectores de él, que son siempre benévolos para conmigo, no me jus-

genuinato á sus favores.  
Soy de Vd. amigo y S. S.  
Dr. Francisco José de Lemos.

## Pasatiempo

Tan enfermo estuvo un personaje célebre, que todos creyeron llegaba su agotamiento: el enfermo empezó á mejorar, sin embargo, habiéndose en poco tiempo fuera de peligro.

Cuando estaba ya convaleciente, lo pidió y obtuvo de él la audiencia un editor:

—Señor! —le dijo, vengo á cumplimentar á V. E. por su alivio, que indirectamente me ha arrancado!

—¡Mi alivio!  
—Si, señor: vea V. E. esta necrópolis impresa, estos grabados que representan la capilla ardiente y las ceremonias mortuorias tales como se hubieran efectuado, á no ocurrir....

—El fracaso de mi restablecimiento, ¿no es verdad?

—¡Oh! no tal: celebro la pérdida y vengo á pedir algún favor.

—Comprendo: usted viene á suplicarme que me ayude.

—Séria aburir.

—Entonces, espíquense usted.

—Pues bien, señor, deseo que manda V. E. su abono esos gastos de las cuitadas destinadas á su entierro.

—¡Oh! concedido, concedido, y quedo se permitido ese libro en mi lugar.

El editor salió del palacio, murmurando:

—Era seguro el negocio. En caso de vivir me abonaría los gastos con mucho gusto al enfermo; en caso de muerte hubieran pagado muy contentos la devoción sus herederos.

Un sabio se arrojó haciendo experimentos. Su mujer, desconsolada, le presentaba á menudo sus hijos, suplicándole con lágrimas en los ojos que tomase otra profesión y se hiciera ignorante.

—Créome eso produce más—le decía.

El sabio prometió no hacer sino el último experimento para hallar una fuerza que le haría seguramente rico.

La operación se efectuó, produciendo una explosión horrible, y el sabio salió por la ventana.

—¡Eureka! —decía revolviéndose soñoliento de magulladuras: el problema está resuelto: somos ricos.

—¿Quién? —le preguntó un amigo mirándolo con linternas. ¡Desgraciado! el jefe de hacer bajar á toda tu familia!

To las noches se arregló al mejor lo la textura del don Próspero el botánico, lumbres de ideas avanzadas.

Sostenía ésta la justicia de que se repartiesen á priori las ganancias de cada industria entre los que contribuyen á la producción.

—Todos los que llevan á ella las materias y el trabajo indispensable, deben ser accionistas—decía.

—Bueno—lo contestó un fabricante que la lleva la contra; —pero si se realiza tu teoría, ¿sabes? Próspero, ¿quién será el principal accionista en tu fábrica?

—¿Quién?  
—El aguador.

Había sido tan abundante en un lugar la cosecha de uvas, que faltaron pipas y tinajas para guardar el líquido.

Dijo aviso para que nadie se acerque á los vecinos. Las viejas llenaron sus botijos; se tragó el suelo con mosto, derramándose el sobrante con una manga de río: go.

Apenas concluyeron de vertarlo, llegó al pueblo un comisionista para comprar todo el mosto que había.

Los cosecheros maldecían su previsión, y dijeron de ellos:

—Se me ocurre una idea para aumentar el vino.

—¡Habla!

—Voy á reunir al vecindario y pisotearlo.

Cuando visitó la casa de locos de Zaragoza quise ver á un amigo que vive allí feliz, murio dos años hace, imaginando ser el Padre Eterno.

El loco me reconoció y me dió á besar la mano.

—¿Cómo estás? —le dije con cariño.

—Yo, bien respondí, —pero á ti te encuen- tro mal. Ni siquiera has notado que estás tratando á Dios de tú.

Fragmento de una carta que dirige á su padre político un recién casado:

—Acabo de visitar las tierras que constituyen el dote de mi hija: en ellas no se puede ni sacar ni edificar, por que no son tierras, sino arenas. ¡Caballero! cuando se entrega á un hombre un trozo de desierto, se le dan siquiera camellos para atravesarlos.

## NOTICIAS

### A nuestros agentes

Deseamos á nuestros agentes y suscri- tores de campaña, que aun no hayan abonado el primer trimestre venidero, se dignen remitir su importe á esta administración hasta fin de presente.

### LA ADMINISTRACION

**Alumnos** —En el trimestre anterior existieron matriculados en las escuelas

Se retiraron: . . . . . 614 niños

Quedan asistentes: . . . . . 571 dis- trubuidos de este modo:

Varones: . . . . . 328

Niñas: . . . . . 233

— . . . . . 571.

El costo de la enseñanza por cada alumno es de \$ 907.

La asistencia media es 6. 171 y el total de los gastos para el sostenimiento de las escuelas es de \$ 2230; —8932.

**Lo que necesitamos** —En el Rosario se ha formado una sociedad por acciones denominada «La Colonización» con un capital de 20.000 pesos dividido en 20.000 acciones de cien.

—¿Por qué? —decía revolviéndose soñoliento de magulladuras: el problema está resuelto: somos ricos.

—¿Quién? —le preguntó un amigo mirándolo con linternas. ¡Desgraciado! el jefe de hacer bajar á toda tu familia!

To las noches se arregló al mejor lo la textura del don Próspero el botánico, lumbres de ideas avanzadas.

Sostenía ésta la justicia de que se repartiesen á priori las ganancias de cada industria entre los que contribuyen á la producción.

—Todos los que llevan á ella las materias y el trabajo indispensable, deben ser accionistas—decía.

—Bueno—lo contestó un fabricante que la lleva la contra; —pero si se realiza tu teoría, ¿sabes? Próspero, ¿quién será el principal accionista en tu fábrica?

—¿Quién?  
—El aguador.

Había sido tan abundante en un lugar la cosecha de uvas, que faltaron pipas y tinajas para guardar el líquido.

Dijo aviso para que nadie se acerque á los vecinos. Las viejas llenaron sus botijos; se tragó el suelo con mosto, derramándose el sobrante con una manga de río: go.

Apenas concluyeron de vertarlo, llegó al pueblo un comisionista para comprar todo el mosto que había.

Los cosecheros maldecían su previsión, y dijeron de ellos:

—Se me ocurre una idea para aumentar el vino.

—¡Habla!

—Voy á reunir al vecindario y pisotearlo.

—¿Qué se respete la ley, don Sebastián!

—Evidentemente.

miso para establecer casas de comercio en este Departamento.

**Misiones** —Debe llegar la diligencia de Daquí con correspondencia de la capital.

**A los señores Jueces de Paz.** —Advertimos á esos funcionarios que al vencer el mes de Junio deben rendir cuentas á la Administración de Rentas del expolio de los sellos para extractos de las actas del Registro Civil, de que dicha repartición les proveyó, pues quer el indicado tiempo termina el año económico corriente.

Quedan notificados.

**En el registro civil** —¿Como se llama usted?

—Raúlca Vecchia di Galo.

—Cuántos años tiene?

—No sé, ni lo recuerdo (confusa).

—Es preciso que diga su edad.

—Mis más oídos lloro, il año...ma...siñore,

—No sé cuántos años tengo.

—Repite que es indispensable.

—A la hora...más...siñore.

—El empleado anota. La vieja tiene lo me-

—Hija de quien es usted?

—La más mania que es morta, s'chiamava Angelina Piccolini Vecchia di Giacomo Pistolini di Caracol.

Le toca al novio.

—¿Cómo se llama usted?

—Yo, mi clamo Bartolo...

—Pero Bartolo de que?

—Di...di...di...di...di...di...di...di...di...di...di...

—No hombre, su apellido.

—Mi non lo ho...soyo senza pedigree.

—Es expósito, entiendo?

El diligenciado, chincuemuña patacuui intrubano.

—¿Qué edad tiene?

—Santana sette ó cumplida il diazane del messe passato.

De modo, pues, que entre uno y otro de los novios sumaban más de siglo y medio de existencia.

**Caminos públicos** —Por falta de espacio no publicamos hoy un artículo que tenemos escrito sobre viabilidad pública.

Iré en el próximo.

**Reservado** —La Tesorería de la Comisión de Instrucción Pública, ha remitido á la Superioridad, los comprobantes correspondientes á los presupuestos de los meses de Febrero y Marzo próximo pasado.

**Toma de posesión** —Ya se ha ordenado al maestro don Julio Fernández, que se traslade al Cerro Tráveso á fin de hacerse cargo de la escuela rural establecida en aquél punto.

Desearíamos que es establecimiento de educación, clausurado actualmente, empiece á funcionar, á la mejor brevedad posible, para que no se perjudique la noble causa de la educación popular.

**Línea telegráfica** —Sabemos que en un comerciante de esta Villa asociado á un heredero del Departamento, va á proponer al Superior Gobierno el establecimiento de una línea telegráfica que nos ponga en comunicación con la capital.

Bravo!

**Don Horacio Condé** —Este señor se presentó, ante quien corresponde, solicitando permiso para establecer, en la calle General Flores, un puesto de carne.

Translado lo á los Srs. soldados Drs. de este Departamento que se hallan en iguales condiciones que el Sr. de Cava.

**Libratorio colorado** —Va á aparecer un nuevo colegiado este partido en la Colonia, bien vendido.

**Relacionamiento contado et para-**

—En el parlamento brasiler se hizo una moción de acuerdo de Salipuedes, Dot. Marcelino Alvarez, se lo ha concedido permiso para alumbrar un campo de su propiedad.

**Cobres** —el señor Juez de Paz de la 9a. sección, nuestro inteligente amigo, Don Venancio F. Vidart, ha enviado á la Municipalidad las copias del Registro del Estado Civil correspondientes á Mayo ultimo.

Nos alegramos de la puntualidad en el pago de los sueldos de aquellos funcionarios públicos.

¡Bien lo merecen!

**La situación del Banco Nacio-**

nal —Sabemos que, casi puede confitarse en un hecho realizado, el establecimiento, en este Departamento, de la sucursal del Banco Nacional, la que, á no dudarlo, traerá la reactivación de grandes progresos para esta rica zona del país, facilitando la construcción de obras de interés general y la movilización de capitales.

Felicitemos, una vez más al comercio, por tan fructuosa y deseada de todas veras, que ella sirve de realidad dentro de breves días. A la vez llamamos la atención de los señores *projectistas* que se interesen por el bienestar y progreso del Departamento de Tacuarembó.

**Revista Sud-americana** —Así se denominaría un nuevo periódico que verá la luz en Buenos Aires, redactado por el escritor italiano D. Guido Gobello.

**Monitoreo** —Magnífico efecto produjo en el comercio, el establecimiento del P. E. relativamente al estado financiero del país.

**Permisos** —Durante los días transcurridos del mes actual se han emitido la lista por

Felicitemos nuevamente al Coronel Esca, yola por su iniciativa que convirtió en realidad hará que la actividad y la inteligencia de muchos de nuestros conciudadanos, hoy absorbida por las pequeñeces de la política interna, tome los rumbos que se señalan en los nuevos horizontes de nuestra amada patria.

Adelante, pues.

**Importante** —Hemos sabido que se van á tomar serias medidas con el *toable* propuesto de que el impuesto de patentes de perros, de este Departamento el resultado del resultado que el Estado espera obtener, da la gran cantidad de casinos rurales y urbanos que pululan por la campiña y por las calles de la villa.

**Invitados** —El Club Colorado de Tacuarembó, vía á invitar á los Señores Don Fernando Torres, Senador por el Departamento y Vice-Presidente de la República; el Dr. Don José Bustamante Vice-Presidente del Club Colorado de Montevideo; al Dr. Don Domingo Mendilaharzu, ex-Ministro de Relaciones Exteriores; y á los diputados de Tacuarembó, Don Andrés Duba y Scorne y Don Santiago A. Giuffra, para que asistan á la procesión clínica que el partido colorado celebrará en esta Villa el 18 de Julio próximo venidero.

**Invitados** —El Club Colorado de Tacuarembó, vía á invitar á los Señores Don Fernando Torres, Senador por el Departamento y Vice-Presidente de la República; el Dr. Don José Bustamante Vice-Presidente del Club Colorado de Montevideo; al Dr. Don Domingo Mendilaharzu, ex-Ministro de Relaciones Exteriores; y á los diputados de Tacuarembó, Don Andrés Duba y Scorne y Don Santiago A. Giuffra, para que asistan á la procesión clínica que el partido colorado celebrará en esta Villa el 18 de Julio próximo venidero.

**Realition de cuentas** —La Administración de Rentas ha remitido ante la Oficina de Crédito Público, el resultado que el Estado espera obtener, da la gran cantidad de casinos rurales y urbanos que pululan por la campiña y por las calles de la villa.

**Rey** —Durante la tormenta que se desencadenó anoche sobre esta Villa, cayó un rayo en la casa de Don Luis Piquillen.

No hubo desgracia personal ni perjuicio de clase alguna.

&lt;p

ALFREDO O. GARCIA  
COMISIONISTA  
Se encarga de comisiones en general  
Agenzia di diligencias, Diarios, Periodicos y  
Lotterias

PASO DE LOS TOROS NORTE

## HOTEL MONTEVIDEO

Habiendo trasladado el Café Restaurant que tenía establecido en el «Club Progresos» á la calle 25 de Mayo, (antigua casa de los señores Pintos y Cañilla) me hago un deber en ofrecer á mis numerosas relaciones y al público en general el referido establecimiento.

Inútil es hacer presente al pueblo Tacuarembense, las comodidades que encierra el establecimiento, que pongo á su disposición, en él hayarán mis favorecedores esmerado servicio y precios módicos al alcance de todas las clases sociales.

San Fructuoso, Noviembre 27 de 1886.  
Doroteo Alvarez.

## VINO Y GRAGEAS

DEL DOCTOR VIVIEN  
EXTRACTO DOBLE DE HIGADO DE BACALAO

Presentado con Medalla de Oro y Plata  
POR LA ACADEMIA NACIONAL  
Ordenado en los Hospitales de Francia  
América, Inglaterra, Rusia, etc.

Administrar bajo forma facilísima y agradable á todas las edades, los principales  
mentos curativos del aceite de Bacalao, evitando así el olor y el sabor desestable en impedir á menudo los tratamientos de aquél cuya repugnancia al tomarlo causa otras indisposiciones, tal ha sido el servicio hecho por el Doctor Vivien; la experiencia ha venido á consolidar mas y mas sus buenos resultados.

Paris, 50, Boulevard Strasbourg

## DILIGENCIA DE

PEDRO CASTELL

CARRERA DE MONTEVIDEO Á TACUAREMBO POR EL PASO DE LOS TOROS

Salidas de Montevideo en el Ferrocarril C. del U., los días 10, 20 y 30 de cada mes.  
Salidas de Rio Negro, Paso de los Toros, los días 10, 20 y 30 (llegada del tren.)  
Salidas de Tacuarembó los días 5, 15 y 25 de cada mes.

AGENCIAS

En Montevideo: Mensajerías Orientales, calle Uruguay 39.

En Rio Negro: Paso de los Toros, casa de Alfredo O. Garcia.

En Tacuarembó: casa de Juan B. Oliva, 18 de Julio 23.

NOTA: Las diligencias en las salidas de Tacuarembó segun este Itinerario, conducirán pasajeros para Paysandú en combinación con diligencias de la misma Empresa. Los precios de pasaje serán igual á los que lleva cualquier otra empresa.

## Tienda, Almacén y Ferretería

DE  
JUAN Bla. OLIVA

Es la casa que  
vende mas barato.

CALLE 18 DE JULIO ESQUINA SALTO

## Aviso

Pongo en conocimiento del público que los carrajes de mi propiedad se encuentran aptos para alquiler, contando al efecto con buenos caballos, y á precios módicos.  
San Fructuoso, Octubre 20 de 1886.  
Ramon M. Mata.

DOCTOR AGUSTIN PEREZ IGLESIAS  
Médico Cirujano de la Facultad de Madrid  
ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES  
DE LAS SEÑORAS

Recién llegado á esta Villa, ofrece al público sus servicios profesionales, contando con un gabinete de consultas arreglado á las exigencias modernas.

Diarriamente recibe en su consultorio de 9 á 4 de la tarde y atiende a cualquier hora los llamados de esta villa y campaña.

A la clase pobre atenderá gratuitamente los días Domingo de 9 á 10 de la mañana.  
Consultorio y domicilio: Hotel Español Cuarto número 1.

COMPOSICIONES CRIOLLAS  
POR  
El cantor, Treguayo

Aniceto Gallareta

Se vende en la casa de comercio de Don Juan B. Oliva á 50 cts. el ejemplar.

Peluquería Oriental  
DE  
Lino Brigardello

El dueño de este establecimiento recientemente reabierto en la calle 25 de Mayo avisa al público de la Villa y campaña que hay siempre un grande y rico surtido de camisas, sombreros, corbatas, perfumerías de la más fina que se conocen, pañuelos, escarpines e infinitud de otros artículos que sería largo enumerarlos.

Se afeita y se corta el pelo á precios sin competencia, contando para el efecto con un espacioso y cómodo salón. También se hace este servicio á domicilio á las personas que lo soliciten.

NUEVO ITINERARIO  
DE LA  
DILIGENCIA  
IDE  
JOSE GOMEZ

HACE LA CARRERA DE MONTEVIDEO Á TACUAREMBÓ, POR EL PASO DE LOS TOROS, CUCHILLA DE PERALTA, IDEM DE LA PAMPA, PEDERNAL, PIEDRA SOLA Y SAN BENTOS.

**Salidas de Montevideo en el Ferro C. Central,**

los días . . . . . 5, 11, 18 y 26

**Salidas del P de los Tros los días 4, 12, 19 y 27**

**Salidas de Tacuarembó los días 1, 8, 16 y 23**

AGENCIAS

En Montevideo: Mensajerías Orientales, Uruguay 39.

En Rio Negro: Paso de los Toros, casa de Alfredo O. Garcia.

En Tacuarembó: casa de Juan B. Oliva, 18 de Julio 23.

NOTA: Las diligencias en las salidas de Tacuarembó segun este Itinerario, conducirán pasajeros para Paysandú en combinación con diligencias de la misma Empresa. Los precios de pasaje serán igual á los que lleva cualquier otra empresa.

## Tienda, Almacén y Ferretería

DE  
JUAN Bla. OLIVA

Es la casa que  
vende mas barato.

CALLE 18 DE JULIO ESQUINA SALTO

## LA ORIENTAL

Fábrica de sellos de goma

de

P. GILLARDO y C. - MONTEVIDEO -

Agente en Tacuarembó

JUAN B. OLIVA

## III OJO OJO III

UN BUEN NEGOCIO

Se alquila una casa esquina, con condiciones y ventajas inmejorables para todo ramo de comercio, situada en esta Villa en la Calle General Flores formando esquina con la de General Artigas, y dando frente por ambas calles con la herrería y carpintería del señor Gali y las dos Escuelas públicas de niñas.

Para tratar, la persona interesada puede ocurrir á la casa de don Carlos Landó.

San Fructuoso, Setiembre 29 de 1886.

S. 29, un m.

## A LOS MINEROS

### Aviso

El que suscribe, nuevo Director de la Compañía Francesa Minas de Oro del Uruguay, participa á los propietarios de minas, que la Usina de Cuyapirú está á su disposición para el tratamiento de los cuarzos.

Que cuenta con un mecánico bien reconocido, tanto por su inteligencia como por su probidad; y que tendrán las más grandes facilidades para la vigilancia y fiscalización de sus intereses.

Que la Compañía desea que se sepa por todos, que tiene el mayor interés en hacer una buena administración; y que los precios para el tratamiento de los minerales serán lo más módicos posibles, sea cual fuere la cantidad de los lotes.

Cuyapirú, Abril 20 de 1887.

El Director.

A. GOSELIM.

Pablo Valdez

TIENDA DE LUJO  
Calle 25 de Mayo N.º 97

## REVOLUCION

PARA 22 MESES DE PLAZO Y Á PAGAR  
POR MENSUALIDADES DE CIEN  
PESOS!!!

Se vende la casa de la sucesión Gastellu (Castel) ubicada en el corazón del pueblo, la más apropiada para cualquier clase de negocio, siempre ha ganado una mensualidad que supera al 1 %. Posee un seso de manzana todo cercado de material de primer orden, su riquísimo parral de fierro cuyo costo fué de 500 \$, un grandísimo poso de valde, una espléndida arboleda, dos cuerpos de edificación en perfecto estado, pisos de tabla, grandes mostradores, y estantes, treinta y tantas varas de vereda de losa piedra etc etc. en fin, es la única pichincha que se propongo y que está al alcance del mas pobre.

Hacerse propietario en 22 meses de plazo, pudiendo el comprador tomar posesión de la casa una vez paga la primera mensualidad. Para tratar con el oficial 2.º de la Jefatura.

## La Ilustración

ALMANAQUE ILUSTRADO PARA 1886

Se vende en la casa de comercio de Don Juan B. Oliva á 80 cts. el ejemplar.

## AVISO

COMISARIA GENERAL de INMIGRACIÓN

MONTEVIEJO

En esta Comisaría General, se hallan siempre disponibles familias labradoras y peones de todo trabajo.

Las personas que los necesiten pueden dirigirse por carta á la misma, en la calle 25 de Mayo n.º 121, especificando en ella con la mayor claridad, las condiciones bajo las cuales serían recibidos, como será sueldo mensual que deben ganar, clase de trabajo á que se destina, si otra condición cualquiera.

La Comisaría General trasporta por cuenta del Gobierno, los inmigrantes que sean solicitados, hasta los puntos en que llegue el ferro-Carril, y por el río hasta los puntos en que toquen los paquetes.

Montevideo, Mayo 16 de 1885.

Pedro Riva Zuchetti.

Crio. Gral. de Intes.

## AVISO IMPORTANTE Jarabe curativo

## SEIGEL

Este maravilloso remedio viene contenido en frascos que llevan grabado en el cristal el nombre del Sr. A. J. White, y están envueltos en un prospecto que explica en 17 idiomas y dialectos el modo de usarlo.

Se vende en la casa de comercio de Don B. Oliva.

AGENCIA de la JOYA LITERARIA

de

## Diarios y Periódicos

Casa de Juan Bla. Oliva Calle 18 de Julio  
esquina Salto.

Biblioteca Universal, España y sus Monumentos, Obras de Doré, Emancipación del Hombre, Química Industrial, Diccionario Masonico, Hahn y Assomair, Misterios del Vaticano, El Quijote, Historia del Arte, Guía del Peluquero, Historia Universal (Oukou), Diccionario Francés, Manuscrito de una Madre, Masseta, Revolución Religiosa, Historia de las Cruzadas, Diccionario Encyclopédico, Mundo de la Gloria, Historia Natural, Obras de Bonnech, Obras de Torilla, Cesar, Cantù, Supersticiones de la Humanidad.

UNICO AGENTE EN ESTE DEPARTAMENTO DE LA CASA E  
CUSPIREIRA TEYX y C. Juan Bla. Oliva,

Agencia de Diarios y varias Obras

El Siglo, La España, La Razón, La Nación, La Tribuna Popular, La Libertad, La Moda Elegante, Ilustración Española, Moda de Sastres, Ilustración Catalana, La Estación, El Boletín Masonico, La Revista Forense, La Palabra, Ecos de los Tribunales, Guía General del Comercio, Peteneras y Malagueñas, El Sacerdote, La Mujer y el Confesionario, Estudios literarios por Francisco Bauzá, José P. Varela, Defensa de Paysandú, Revista de Ciencia y Letras.

## SASTRERIA Y ROPERIA DE

## LA UNION

DE

ROSARIO MAIDA y C. A.

En esta antigua casa en la que trabajan oficiales de reconocida competencia en el delicado y difícil arte de restir, tanto en su carácter de particular como militar con la perfección y elegancia como lo hacen las mejores y mas acreditadas Sastrieras de la Capital, se recibe por casi todas las diligencias géneros de última novedad.

PRECIOS MODICOS Y SIN COMPETENCIA